



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

SALTA, 23 de noviembre de 2016

EXP-EXA N° 8093/2011

RESD-EXA: 600/2016

VISTO:

La Nota-Exa N° 1866/13 (fs. 40), mediante la cual el Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda – alumno de la carrera de Maestría en Matemática Aplicada, solicita reconocimiento del Curso de Posgrado “Análisis Numérico Avanzado”, aprobado en la Facultad de Ingeniería de esta Universidad.

CONSIDERANDO:

Que por el Art. 2° de la RESCD-EXA N° 241/15 se postergó el tratamiento del reconocimiento de la asignatura Análisis Numérico hasta que el maestrando apruebe la asignatura “Matemática Discreta”, situación cumplida por RESD-EXA N° 518/16.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de la carrera de Maestría en Matemática Aplicada de fs. 70, aconseja hacer lugar al pedido de reconocimiento del Lic. Avellaneda.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la RESCD-EXA 316/2016.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Otorgar al Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda, DNI N° 23.118.675, reconocimiento de la asignatura Análisis Numérico, con calificación 10(diez), para la carrera de Maestría en Matemática Aplicada por haber aprobado el Curso de Posgrado “Análisis Numérico Avanzado”, cuya certificación rola a fs. 41 de estas actuaciones.

ARTICULO 2°: Tener por cumplido lo indicado en el Artículo 2° de la RESCD-EXA N° 241/15.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia al Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y al Dpto. Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.